

2998

**RESOLUCION de 4 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico artístico a favor del convento de las Clarisas denominado «Las Gordillas», en Avila.**

Vista la propuesta formulada por los Servicios Técnicos correspondientes,

Esta Dirección General ha acordado:

Primero.—Tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor del convento de las Clarisas denominado «Las Gordillas», en Avila.

Segundo.—Continuar la tramitación del expediente, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Tercero.—Hacer saber al Ayuntamiento de Avila que según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 13 de mayo de 1933 y 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958 todas las obras que hayan de realizarse en el monumento cuya declaración se pretende, o en su entorno propio, no podrán llevarse a cabo sin aprobación previa del proyecto correspondiente por esta Dirección General.

Cuarto.—Que el presente acuerdo se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de diciembre de 1981.—El Director general, Javier Tusell Gómez.

2999

**RESOLUCION de 15 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía, por la que se hace público el fallo emitido por el Jurado calificador del concurso público para la concesión de ayudas a la creación literaria, edición 1980, en relación con los trabajos presentados por los beneficiarios de las mismas, según Resolución de 28 de noviembre de 1980.**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), por la que se convocó concurso público para la concesión de ayudas a la creación literaria, edición 1980, esta Dirección General ha resuelto hacer públicos la composición del Jurado calificador, así como el fallo emitido por el mismo.

Primero.—El Jurado calificador quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: Don Matías Vallés Rodríguez, Director general de Promoción del Libro y de la Cinematografía.

Vocales:

Don Gonzalo Torrente Ballester y don Antonio Tovar, designados por la Real Academia Española.

Don Basilio Gassent Peris, designado por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles.

Don Angel María de Lera, designado por la Asociación Colegial de Escritores.

Doña Esther Benítez Eiroa, designada por la Asociación Profesional Española de Traductores e Intérpretes.

Vocales sin voto:

Don Amalio García Arias, Jefe del Servicio de Apoyo al Autor.

Don Germán Porras Olalla, Subdirector general del Libro.

Actúa como Secretario, sin voto, el de la Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía, don Emilio López Morillas.

Segundo.—El Jurado calificador acordó lo siguiente:

Aceptar por unanimidad los siguientes trabajos, modalidad Ensayo:

1. Alicia Giménez González: «Torrente Ballester en su mundo literario».

2. (Manuel José Rodríguez Gervás-José María Yáñez González): «Viaje al interior del conocimiento (Las Moradas)».

3. Antoni Turull Creixell: «Pere Quart, poeta empírico».

4. José Manuel Pérez Aguilar: «Historia del teatro independiente profesional».

5. José Luis Palomares Arribas: «La tierra baldía».

6. Santos Sanz Villanueva: «Análisis de "La Regenta", de Leopoldo Alas».

7. Luis Suñén García: «La novela como cuestión».

8. Rafael Manuel Cansinos Galán: «Edición de la novela de un literato, de Rafael Cansinos Assens».

9. Emilio Manuel Sánchez Arteaga: «El exilio voluntario de Larra».

10. (Evangelina Rodríguez Cuadros-Antonio Tordera Sáez): «Dramaturgia de la obra corta dramática en el siglo XVII, con especial atención a la producción de Calderón de la Barca».

11. Xosé Carlos Cermeño Baraja: «Achegamento a o entrolado en Galicia».

12. Federico Jiménez Losantos: «La literatura de Manuel Azaña».

Aceptar por unanimidad los siguientes trabajos, modalidad Poesía:

1. Aníbal Núñez San Francisco: «Alzado de la ruina».

2. Angel García López: «Memoria amarga de mi».

3. Miguel Fernández González: «Suite de La Florida».

4. Antonio Colinas: «Noche más allá de la noche».

5. Julia Ana Castillo Figueira: «Selva».

6. José Gerardo Manrique de Lara: «Etimologías de la sangre».

7. Justo Jorge Padrón: «La visita del mar».

8. Clara Janés Nadal: «Vivir».

9. Jaime Siles Ruiz: «Lectura de la noche».

10. José Miguel Ullán Hernández: «Manchas nombradas».

11. Xavier Bru de Sala: «Passeig ardent per llargues temporades».

Rechazar por unanimidad el siguiente trabajo, modalidad Poesía:

12. Ramón Irigoyen Larrea: «Los abanicos del caudillo».

Aceptar por unanimidad los siguientes trabajos, modalidad Novela:

1. Carlos Trias Sagnier: «La dama del sicomoro».

2. Javier Marías Franco: «Gris el día» (provisional), «El siglo» (definitivo).

3. Vicente Molina Foix: «Los padres viudos».

4. Juan Carlos Guisán Seijas: «A noite de todos os contos».

5. María Dolores Suardiaz Espejo: «Canciones encantadoras».

6. Alvaro Pombo y García de los Ríos: «El héroe de las mansardas de Mansard».

7. Fernando Arias: «El derrifonador».

8. Lola Salvador Maldonado: «El trabajo de sombras de Ana Fitzpatrick».

9. Antonio Holgado Sabio: «La huida de los malagueños».

10. Juan Jesús Armas Marcelo: «Las naves quemadas».

11. Enrique Cerdán Tato: «El mensajero de los últimos días».

12. Oriol Pi de Cabanyes: «Balada per a Berta».

Aceptar por unanimidad los siguientes trabajos, modalidad Traducción:

1. Juan Eduardo Zúñiza Amaro: Traducción de la obra poética de Iakovov.

2. Salustiano Masó Simón: Traducción de «The love poma of Irving Layton».

3. María Teresa Garulo Muñoz: Traducción del «Diwan», de Ibn Sahl de Sevilla.

4. Fernando Villaverde Landa: Traducción de «The revenges, tragedy», de Cyril Tour Neur, y «The changelling», de Thomas Middleton.

5. José Vara Donado: Traducción de la obra completa de Sófocles.

6. Pablo Sorozábal Serrano: Traducción de la obra «Eferbriett», de Theodor Fontane.

7. Josep Murgades Barceló: Traducción al catalán de las «Narraciones completas», de Frank Kafka.

8. Luis Romay García: Traducción de «La correspondence», de Gustave Flaubert.

9. Angel Sánchez-Gijón: Traducción de «Gli intelletuali e la guerra di Spagna», de Aldo Garosci.

No aceptar, en virtud de lo que disponen los artículos segundo y octavo de la Orden ministerial de 14 de mayo de 1980, el siguiente trabajo, modalidad Traducción:

10. Francisco Javier Uriz: Traducción de 10 obras dramáticas de August Strindberg.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

3000

**CORRECCION de errores de la Resolución de 23 de octubre de 1981, de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, por la que se acordó tener por incoado expediente de declaración de conjunto histórico-artístico a favor del puerto de Mahón (Baleares) y su entorno.**

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la expresada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 7 de diciembre de 1981, seguidamente se transcribe la oportuna rectificación:

En la primera columna de la página 28728 y en el apartado tercero de dicha disposición, donde dice: «... Hacer saber al Ayuntamiento de Mahón, que según lo dispuesto en los artículos ...», debe decir: «... Hacer saber a los Ayuntamientos de Mahón y Villa-Carlos, que según lo dispuesto en los artículos ...».